

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre. 5'50 »
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes... 2'50 »*
Por trimestre. 7 »

MÉRCOLES 6 DE MAYO DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

NÚM. 15.837

EL COMERCIO DE LANAS

La importante materia que sirve de base á este artículo, merece gran atención.

Ya muchos años que España es el país que surtía de lanas á la costa Norte de África, tiende á los que había en Sevilla 16.000 toneladas, en que eran celebradísimo los de Lérida, Barcelona y Tortosa, que había, como dice un escritor, una flota de barcos en Vizcaya que buscaba el bacalao á Terranova y llevar las lanas de Castilla á Flan- y en los que llegó á tal apogeo la lana, que las leyes prestaron á ella gran protección aún á costa de agricultura, sumándose por millones cabezas de la renombrada raza merina, pues solamente en las veintidós provincias centrales excedían de diez y tres millones.

Al pasar de eso y de la gran importancia que al ganado español merino hacen las escogidas y seleccionadas razas de Australia y América, otros países, todavía la producción podría sostenerse á gran altura hasta llegar á ser un factor que en el mercado, al extremo de tener precios y condiciones de determinadas circunstancias, el movimiento mercantil de 1902, envió al extranjero, principalmente á los países del Norte, lanas por valor de 14 millones y tercio toneladas y recibió lana peinada que á 11 millones y pico y ganado lanar por cerca de cinco y medio millones total 16 millones y medio.

En estos hechos sobremañera se ve primero la decadencia á la materia ha llegado nuestro país recibe más de lo que remite producto del que fué en un tiempo proveedora de toda Europa, y se el atraso de nuestros métodos beneficiarla, que nos obliga á enviar al extranjero la lana sucia para allí la laven y desengrasen, viéndose en el caso de recibir la peinada que podría obtenerse.

Este es este que reclama especial atención de parte de los Poderes públicos de los capitales españoles, pues cuando no es hoy la lana como fué en siglos anteriores al XVIII, casi elemento para fabricación de lana, por cuanto el algodón, el yute, y otras materias textiles la redunda competencia, sin embargo el hecho constante que enseña la lana, que al desarrollo de la ganadería sucede siempre el del comercio, así interior como exterior y á bienestar del país, pues aumenta la producción la fabricación aun también y se extiende y perfecciona.

De esa competencia á que damos, la lana será en todo tiempo, solamente en los países de clima templado de primera necesidad, los ganaderos se deciden á implantar mejoras que la ciencia les aconsejan, procuran una cuidadosa selección de los sementales, se reproducirán los años en que toda España es poblada de numerosos rebaños, en el comercio nacional surtía de lana al extranjero y en que el pueblo no padece hambre, pues había carne abundante y barata para todos, lo que, desafortunadamente, no ocurre ahora.

En algún tiempo acá se nota una reacción favorable á nuestras lanas, y los datos estadísticos de que nos ocupando lo prueban, pues en 1901 la balanza mercantil de este artículo arrojó un saldo considerable de más de cuatro millones pesetas, y en cambio en 1902 no excedió de 2.200.000 pesetas, ó sea de la mitad.

No hay que olvidar que el renacimiento de nuestra industria lanera en primer término, de los trabajos para ello realicen los más interesados, ó sean los ganaderos con el apoyo del Estado mediante protectoras.

CAMARA DE COMERCIO

SESION DEL DIA 22 DE ABRIL

En segunda citación, por no haberse reunido en la primera, convocada para el día 17, número suficiente de vocales para tomar acuerdos, se celebró esta Junta el día 22 de Abril de 1903, asistiendo los señores Carbonell, Viguera, Carreño, Gómez (don Lucas), Gómez (don Rafael), Luque, Alvarez, Rusi, Toro y Rioja.

Abierta la sesión por el primero á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior, mediante algunas ampliaciones en los términos de la misma, que unánimemente se consideraron necesarios.

Como nuevos socios quedaron aceptados por unanimidad los siguientes señores:

Don Víctor Bartolomé Milla, don David Pérez (ambos de la razón social Milla y Pérez); señores Reynaud hermanos, don José García Martínez, don José Barea Linares, don José Barea Ruiz (de la razón social José Barea é hijo); don Fernando González, don Martín Paredes, don Martín Morón Moral, don Eloy Maresca, don Enrique Cruz, don Francisco Collado, don Mariano Simón, don Luis Redondo, don Tomás Puzini, don Juan Pérez Jiménez, don Francisco Vallverdú, don Antonio Calvo Portillo, todos de Córdoba, y de los pueblos de la provincia la Compañía Electro-Harnera, de Castro del Río; don Juan Valderrama, de Montilla; D. Carlos G. de Canales, de Bujalance; don Francisco Moreno Ruiz y don M. de Juliá, de Cabra, y don Juan José Porcuna, de Valenzuela.

Dada cuenta del proyecto de reforma del impuesto de consumos que la Cámara de Comercio de El Ferrol ha presentado al señor Ministro de Hacienda y que, acompañado de atenta comunicación remite aquella á la de Córdoba solicitando su apoyo, acuerda la Junta comisionar para que estudie el proyecto y formule el dictamen consiguiente al señor don José de Viguera.

Se da lectura de dos comunicaciones de la Cámara de Comercio y Artes de Florencia, encaminadas ambas á procurar el establecimiento de más estrechas relaciones comerciales entre aquella capital italiana y España.

Enterada la Junta del pormenor que en aquellas se menciona, de los artículos florentinos que pueden ser objeto de exportación de aquel Estado, acuerda que se remita, como correspondencia á dicha comunicación, nota de los que siendo productos de esta provincia podrían á su vez ser importados en Italia.

Dada lectura íntegra de la comunicación que en protesta de los pasados sucesos de Salamanca dirige á la Cámara una comisión de estudiantes de esta capital, pertenecientes á diversas facultades, acuerdase adherirse á dicha protesta y que se comunique así á la comisión de referencia.

El señor Presidente manifiesta á la Junta que se habían hecho gestiones por la Asociación de Dependientes de Comercio para que, por medio de una inteligencia cuyos términos precisos deberían determinarse, pudiera aquella colectividad, de un modo estable y definitivo, celebrar sus sesiones en el local mismo de la Cámara de Comercio.

El asunto es examinado por la Junta con detenimiento y encontrándose que no está exento de inconvenientes lo que se solicita, por las condiciones del local y su exigüidad relativa para reuniones numerosas, acuerdase hacerlo así saber á aquella Asociación, manifestando al mismo tiempo que, esto no obstante, la Cámara tendría siempre el mayor gusto en facilitar, con tal que anticipadamente se solicite de la Directiva de la Cámara con el plazo de tiempo necesario.

Acuerdase que la Cámara adquiera, en la cantidad de 250 pesetas, el temple ornamental en que vienen colocándose los aceites premiados en sus Exposiciones para ofrecerlos á la vista del público.

También se acuerda hacer alguna modificación en el armario acristalado que ha servido hasta ahora para colo-

car las muestras de aceite de las Exposiciones anteriores, con objeto de que sirva para un uso semejante en la Exposición de Industria y Agricultura de la próxima feria.

Respecto á los aceites que, procedentes de las Exposiciones anteriores, ocupan el armario en cuestión, acuerdase hacer donación de ellos á las Hermanitas de los Pobres.

Dada lectura de la Exposición que eleva al Gobierno el abogado de Madrid señor Raventós, á fin de que, con una medida de carácter general, se eximan del impuesto de derechos reales las transferencias por endoso de las letras de cambio y otros documentos semejantes, se acuerda someter este asunto al abogado señor Rioja, para que lo estudie é informe sobre los extremos que aquel comprende.

Se da lectura del informe que el señor Carreño, por encargo de la Junta, ha redactado acerca del aparato á que don Telesforo Terrón, su inventor, da el nombre de insuflador automático y cuyo objeto es hacer posible el aprovechamiento de los combustibles menudos en las calderas de vapor. La Directiva, después de escuchar atentamente la lectura íntegra de dicho informe, da las gracias al señor Carreño por su luminoso trabajo, y acuerda se remita copia del mismo al señor Terrón y recomendar el aparato en cuestión, ya que autoridad de tanta competencia como el señor Carreño lo juzga favorablemente y viene, al parecer, á resolver uno de los más difíciles problemas que en las industrias que emplean el vapor como fuerza motriz se presentan.

Dada cuenta de los donativos que para la Exposición Industrial y Agrícola han hecho varias corporaciones y personas de la capital y de la provincia, acuerdase hacer pública manifestación de la gratitud de la Cámara por tales demostraciones de patriotismo, consignando muy especialmente el agradecimiento de la Corporación á los Ayuntamientos de Córdoba, Monturque, Doña Mencía, Pozoblanco, Cabra, Posadas, Zuheros, Cañete de las Torres, Guijo, Montoro, Pedroche, Iznájar, Hornachuelos, Villafraña, Villa del Río y Baena que, con donaciones de diversa importancia, han subvencionado la empresa de referencia.

Por acuerdo unánime expresa también la Junta y desea que quede consignada en actas su felicitación al señor Gobernador militar de Córdoba, que con motivo de los sucesos del día diez y siete y al hacerse cargo del mando de la capital, consiguió que con el restablecimiento del orden renaciera la libertad del comercio y de la industria.

Con lo que terminó esta Junta.



SANZ Y CABOT

A los cuarenta y siete años de edad sorprendió repentinamente la muerte al insigne artista don Francisco Sanz y Cabot, y aunque por tal motivo fué su vida de corta duración, el número de obras que legó á la posteridad es verdaderamente grande, y como á esto se une que la mayoría de ellas son de gran tamaño y de mucho mérito, bien podemos decir que el autor de «Libertad é Independencia» figura dignamente entre los pintores más fecundos y de más vasta inspiración que han florecido en la España del siglo XIX.

Sanz y Cabot hizo sus primeros estudios artísticos en Barcelona, su ciudad natal, de donde no salió hasta 1855, en que con motivo de la Exposición Universal de París se trasladó á la capital de Francia, y de las relaciones que entonces estableció con los más insignes pintores franceses surgió su resolución de ingresar como alumno en el estudio del inspirado autor de «Los romanos de la decadencia». Mr. Thomas Couture.

Dos años permaneció al lado de este ilustre artista, al cabo de los cuales regresó á su patria, y de sus adelantos en el difícil arte de Apeles dieron idea

los cuadros «Lutero» inspirado en los «Sueños», de Quevedo, «El fin de Carnaval» y «Prometeo», presentados en la Exposición general de Bellas Artes de 1857 y adquiridos los dos primeros, uno de los cuales obtuvo medalla de tercera clase, por el Estado.

A este triunfo siguió otro más señalado y de gran resonancia: el que obtuvo en la Exposición de 1860 con su cuadro «Libertad é Independencia», en el que el jurado vió tantos méritos, que no dudó en solicitar del gobierno concediera tres medallas de primera clase para poder otorgar una á Sanz y Cabot; la petición vióse desatendida, y «Libertad é Independencia» fué premiado con una de segunda y adquirido por la reina doña Isabel II.

Con medalla de segunda clase fué también premiado, dos años más tarde, «Episodio del combate de Trafalgar», y como se viera desairado muy injustamente en la Exposición de 1871, en la que presentó «La Fortuna, la Casualidad y la Locura distribuyendo sus dones por el mundo», «La visita del amigo» y «La Plaza del Mercado de las coles, en Gerona», no volvió á concurrir con obras á ningún concurso, dedicándose desde entonces á pintar obras de encargo, á cuyo género pertenecen «El general Prim y los voluntarios catalanes en la batalla de Tetuán», «La muerte de Churrúe», los retratos de doña Isabel II, del Emperador Carlos V, de Alfonso V de Aragón y de Alfonso XII, y otros cuadros de no menos valor.

En sus últimos años de vida, que vió transcurrir siendo director del Museo del Prado, dedicóse á la pintura decorativa, en la que hizo verdaderos prodigios, como lo pruegan los cuatro lienzos murales que pintó para el Alcázar de Toledo y los techos de los teatros Real, Apolo y Zarzuela, de Madrid.

Tan insigne artista falleció repentinamente el 5 de Mayo de 1881, en ocasión de hallarse ocupado en el estudio de las obras presentadas para la Exposición de dicho año, de la cual era jurado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

BALANCE DEL BANCO

Las reservas metálicas en oro han aumentado en la última semana pesetas 200.000 y la plata 800.000.

En cambio la cuenta en oro de los corresponsales en el extranjero ha disminuido un millón.

Los descuentos comerciales figuran con aumento de más de 700.000 pesetas; las cuentas de crédito han aumentado igualmente medio millón, y los préstamos y créditos con garantía figuran también con aumento de seis millones.

Los efectos comerciales á cobrar en el día han aumentado más de medio millón.

La emisión de billetes ha aumentado dos y medio millones próximamente.

Las cuentas corrientes aparecen con baja de cuatro y medio millones.

Los depósitos en efectivo han aumentado más de un millón, y los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día más de seis millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro ha aumentado también seis y medio millones.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden á poco más de 100.000 pesetas.

Y el oro del Tesoro por ingresos de Aduanas y reservas de contribuciones asciende á cuatro y medio millones.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

ACÓPIO DE PIEDRA

Resuelto por la municipalidad de mi interina presidencia contratar en subasta pública el acopio y machaqueo de 1.600 metros cúbicos de piedra con destino al afirmado de la carretera de Trassiera, se anuncia la licitación de dicho servicio por término de quince días, cuyo acto deberá tener efecto á las catorce horas del lunes 18 del que

rije en el despacho oficial de estas Casas Consistoriales con las formalidades legales establecidas para estos casos y con arreglo al presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, contra las cuales no se produjo reclamación alguna durante el plazo que estuvieron expuestos al público en cumplimiento de lo dispuesto por la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de 2 pesetas 98 céntimos consignada en el presupuesto pericial á cada unidad métrica de los que comprenden el primer trayecto, y 2 pesetas 12 céntimos por cada una de las que figuran en el segundo, debiendo presentarse las proposiciones en el transcurso de la media hora anterior á la fijada para la celebración del acto, por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados, extendidos en papel de la clase undécima, á los cuales se acompañará además de la cédula personal del licitador resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la cantidad de 227 pesetas 5 céntimos, en concepto de fianza provisional, redactándose aquellas con arreglo al siguiente

MODELO

D. F. de T. vecino de... domiciliado en la calle de... como justifica con la cédula personal que acompaña, entera del presupuesto y condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se contrata el acopio y machaqueo de 1.600 metros cúbicos de piedra con destino á la carretera de Trassiera, aceptándolas en todas sus partes y sometiéndose á su cumplimiento se comprometo á prestar dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas por letra) cada unidad métrica de las que comprenden el primer trayecto, y (tantas pesetas) por cada una de las que figuran en el segundo. Fecha y firma del proponente.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposiciones, presentarán copia de la escritura que les capacite para gestionar á nombre de sus poderdantes, bastantada precisamente por el señor teniente de Alcalde D. Rafael Jiménez Amigo.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia, advirtiéndose que los interesados que constituyan depósito y no produzcan proposición ó la formulen sin atemperarse al anterior modelo, perderán el 50 por 100 del importe de aquel, como asimismo que el plazo para la terminación de las obras será el de cincuenta días hábiles de trabajo, cuyo importe se abonará una vez aprobada por la municipalidad la recepción de las mismas, quedando obligado el rematante á abonar el gasto que origine la inserción del presente edicto en el Boletín oficial de la provincia.

Córdoba 2 de Mayo de 1903.—José García Martínez.

GAZETA del 4.—Gracia y Justicia.—Continuación del escalafón de los funcionarios de la carrera judicial y del Ministerio fiscal.

Hacienda.—Resumen general de la estadística del comercio exterior de España en el mes de Marzo y años de 1901, 1902 y 1903.

Agricultura.—Real orden otorgando á don Dionisio Aristegui, hoy á su viuda doña Elvira de Loizaga y Haza, la autorización que tiene solicitada para sanear la marisma denominada Laesarre, en la jurisdicción de la anteiglesia de Baracaldo (Vizcaya).

BOLETIN del 4.—Ministerio de la Gobernación.—Real orden desestimando una instancia del médico don Miguel Serrano Roca. Real orden circular referente á la incorporación á filas de los prófugos indultados.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden concediendo ascensos á profesores de Universidades.

Junta provincial del Censo.—Resumen del resultado de las votaciones para diputados á Cortes efectuadas en los distritos de Hinojosa y Montilla.

Real Academia de Ciencias morales y políticas.—Programas para el concurso ordinario de 1904 y para el séptimo concurso especial con objeto de

Dr. D. Marcial López Cria-
nigo de esta Santa Iglesia Me-
ana y familiar de S. E. Rvdma.
la enhorabuena al señor López
por la nueva distinción con que
de honrarle el Excmo. Sr. He-
cilitara n.º de los Monteros.
Españosa de los Monteros.—Esta
nuevo establecimiento.—Esta
se abre nuevamente al público
de joyería, platería
de don Francisco Castillo,
de la calle de Gondomar, es-
de don Marqués de Boil.
Una de las calles que
más urgentemente la repara-
es la de José Rey, pues
parte baja tiene gran número de
y piedras sueltas, que se extien-
la entrada de la calle Calde-
Esperamos que el señor Alcalde
rá la reparación inmediata de
De la cárcel de Cór-
han sido trasladados al penal de
los rematados Bernardo Boda-
Dionisio Vioque Medrano y
Cruz Jurado.
—Ha sido de-
a la autoridad local un suje-
pastando veintin cerdos
ano de San Cayetano, contravi-
las disposiciones vigentes.
—Los agentes del cuer-
vigilancia han detenido á un su-
el día cuatro del mes actual
un burro en la plaza de Colón y
antes una burra, también en
Ambas caballerías han si-
superadas.
—En Fuente Obejuna
el lunes último, á consecuencia
pulmonía grippal, la respetable
doña Pilar Rabaneda y Domin-
madre política de nuestro quie-
go é ilustrado colaborador don
González Martínez. Acompañamos
apreciable familia de la señora fi-
el sentimiento que le produce
desgracia.
—La guar-
municipal ha detenido á tres suje-
anteaño incomodaban al ve-
cario, cantando en la vía pública; á
que promovió escándalo en
del Gran Capitán, y á un indi-
al parecer demente, que también
en la calle del Hinojo. Asimismo
denunciado á la dueña de un es-
cimiento de bebidas por consentir
en el mismo á las altas horas de
No tenía explicación que en
Córdoba no se cono-
aquel café Tejedor de la marca
Estrella, que los criollos adoran.
Plaza de la Compañía, 1.—Estable-
cimiento de Esteban Gómez Mateo.
—Una co-
abundante se digiere sin dificul-
una cucharada de *Elizir Estol-*
de Saiz de Carlos, poderoso tó-
digestivo, de agradable sabor,
pletamente inofensivo aunque se
seguidos, y que pueden to-
lo mismo el enfermo del estóma-
el que está sano, á la vez que
aguas minero-medicinales y en sus-
de ellas y de los licores de me-
pues evita las enfermedades del tu-
gestivo por ser útil como preven-

Las misas que se digan hoy en el Buen
Pastor, por los señores sacerdotes invitados
al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma
del **M. I. Sr. D. Benito Miguez y Carrasco**,
Canónigo que fué de esta Santa Iglesia
Catedral, que falleció el 4 de Mayo de 1892.

Las misas que se digan en la iglesia del
Buen Pastor, el día 7, por los señores sacer-
dotes invitados, serán aplicadas en sufragio
por el alma de la **Sra. D. Francisca de
Paula Pineda y Susbielas** (q. e. p. d.)
Su viudo don Miguel Quiñó y Pineda y
demás familia suplican á los que fueron sus
amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor
en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 7 del co-
rriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Ca-
tedral, por los señores sacerdotes invitados
al efecto, serán aplicadas por el eterno des-
canso del alma del **Sr. D. Pedro de Toro y
Merlo** (q. e. p. d.)
Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan á
sus parientes y amigos le encomiendan á Dios
nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 7 del co-
rriente en la iglesia del convento de Padres
Carmelitas de San Cayetano, y las que se di-
gan, desde las ocho de la mañana en adelante,
en el convento de religiosas Capuchinas, se-
rán aplicadas en sufragio de las almas de los
señores **D. Rafael Zurbano y Ferruca**,
Presbitero, y **D. Rafaela Duroni y Parol-
do**, de Zurbano, que fallecieron el 23 de Oc-
tubre de 1903 y 13 de Abril próximo pasado.
Su hermano y viudo don José Zurbano
Ferruca, hermanos y demás parientes ruegan
á sus amigos los encomiendan á Dios en sus
oraciones, cuya obra de caridad les agrade-
cerán.
Hay concedidas indulgencias.

ALTAS NOVEDADES
Se ha recibido una preciosa serie de entre-
doses finos y guipure, formando artísticos
cuadros y medallones. Inmensa colección de
agremes de aplicación y otros. Gran surti-
do en cuellos de todas clases, motivos, aban-
icos, cadenas, imperdibles y cuanto se desee
en artículos de temporada.—Frasquitos de
esencia, á 25 céntimos.
PASAMANERÍA «LA SEVILLANA»
24—Letrados—24

ridad de que ha de obtener beneficios
en sus intereses.
Ventas á plazos convencionales con
garantía, y al contado con descuento.
930 compradores de prensas pue-
den dar referencias.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan Ante-portam-La-
tinum.—**MAÑANA:** La aparición de San Rafael,
arcángel, Custodio de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del
convento de religiosas de Santa Cruz, costea-
do por el señor Barón de San Calixto y sus
herederos, en sufragio por el difunto Barón.
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán
hoy á nuestra Señora del Consuelo.
—En la iglesia del convento de religiosas
Capuchinas, á las seis y media de la tarde,
hoy quinto día de solemne novena á la Divi-
na Pastora de las almas, en la que predicará
el R. P. Luis de Valdilecha, Capuchino.
Por concesión de nuestro Excmo. Prelado
estará expuesto hoy S. D. M. en forma de Ju-
bileo, costeadó por doña Carmen Fernández,
en sufragio de sus difuntos.
—La asociación de la vela al Santísimo Sa-
cramento establecida en la capilla parroquial
del Sagrario, celebrará mañana, como primer
jueves de mes, los ejercicios piadosos de es-
tudios: á las ocho de la mañana se dirá la Misa,
en la que comulgarán las señoras asociadas,
y á las cinco de la tarde principiará el ejerci-
cio vespertino. Estos cultos son costeados en
el presente mes por doña Francisca Sierra y
Ramírez, en sufragio por sus difuntos.
—Mañana primer día de solemne octavario
al Arcángel San Rafael, en su iglesia del Ju-
ramento, dando principio á las diez de la ma-
ñana. Concurrirán el Excmo. Cabildo Cate-
dral y el Excmo. Ayuntamiento. Predicará
el M. I. Sr. Dr. D. Juan Eusebio Seco de He-
rera, Cañónigo Magistral.
Por la noche, media hora después de ora-
ciones, dará principio la novena.

MES DE MARIA

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Cate-
dral continúa el piadoso ejercicio del mes de
las flores, consagrado á la Santísima Virgen,
en la forma siguiente: á las ocho de la ma-
ñana se celebrará la santa Misa en el altar de
nuestra Señora del Amparo y durante ella se
rezará el rosario y letanía, terminando con la
lectura correspondiente á cada día.
—En la parroquia de San Andrés continúa
el ejercicio del mes de María dando principio
al toque de oraciones; los domingos y días
festivos con cánticos y sermón.
—A las ocho de la mañana se hará el mes
de María, en la parroquia de San Francisco
y San Eulogio, después de una Misa rezada.
—En la iglesia del colegio de la Piedad,
continúa el mes consagrado á la Virgen Ma-
ria, al toque de oraciones.
—Al toque de oraciones se hará en la auxi-
liar de San Agustín el ejercicio del mes de
María.
—En la casa de Maternidad de San Jacinto
continúa el ejercicio del mes de las flores,
consagrado á la Santísima Virgen, á las seis y
media de la tarde, con cánticos. Los domi-
gos y días festivos habrá sermón.

XI aniversario

Las misas que se digan hoy en el Buen
Pastor, por los señores sacerdotes invitados
al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma
del **M. I. Sr. D. Benito Miguez y Carrasco**,
Canónigo que fué de esta Santa Iglesia
Catedral, que falleció el 4 de Mayo de 1892.

Las misas que se digan en la iglesia del
Buen Pastor, el día 7, por los señores sacer-
dotes invitados, serán aplicadas en sufragio
por el alma de la **Sra. D. Francisca de
Paula Pineda y Susbielas** (q. e. p. d.)
Su viudo don Miguel Quiñó y Pineda y
demás familia suplican á los que fueron sus
amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor
en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 7 del co-
rriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Ca-
tedral, por los señores sacerdotes invitados
al efecto, serán aplicadas por el eterno des-
canso del alma del **Sr. D. Pedro de Toro y
Merlo** (q. e. p. d.)
Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan á
sus parientes y amigos le encomiendan á Dios
nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 7 del co-
rriente en la iglesia del convento de Padres
Carmelitas de San Cayetano, y las que se di-
gan, desde las ocho de la mañana en adelante,
en el convento de religiosas Capuchinas, se-
rán aplicadas en sufragio de las almas de los
señores **D. Rafael Zurbano y Ferruca**,
Presbitero, y **D. Rafaela Duroni y Parol-
do**, de Zurbano, que fallecieron el 23 de Oc-
tubre de 1903 y 13 de Abril próximo pasado.
Su hermano y viudo don José Zurbano
Ferruca, hermanos y demás parientes ruegan
á sus amigos los encomiendan á Dios en sus
oraciones, cuya obra de caridad les agrade-
cerán.
Hay concedidas indulgencias.

ALTAS NOVEDADES
Se ha recibido una preciosa serie de entre-
doses finos y guipure, formando artísticos
cuadros y medallones. Inmensa colección de
agremes de aplicación y otros. Gran surti-
do en cuellos de todas clases, motivos, aban-
icos, cadenas, imperdibles y cuanto se desee
en artículos de temporada.—Frasquitos de
esencia, á 25 céntimos.
PASAMANERÍA «LA SEVILLANA»
24—Letrados—24

PEDID CATALOGOS DE LA ESCOPETAS
MARCA **JABALI**
de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. EN C.
23, calle Fernando, Barcelona.
Sucursal en Madrid, calle Alcalá, número 18.

CUENTO OCCIDENTAL
La muerte, ávida de carne fresca, penetra
en una casa donde cuatro jóvenes, cuatro her-
manas, á cual más rebosante de salud, depar-
ten alegremente mientras bordan junto á su
madre.
La implacable segadora escudriña el salón
con su penetrante mirada; pero observando
que sobre un estante hay varios frascos de
Hiero Bravais, se aleja, exclamando al fran-
quear la puerta: «Decididamente aquí no ten-
go nada que hacer.»

INTERESA SABER á los consumi-
dores de Mag-
nesias inglesas, que el Citrato efervescente
de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente
tan bueno como el mejor inglés y posee ade-
más el aroma de limón puro que le hace agra-
dabilísimo y que no tienen los preparados in-
gleses. El Citrato efervescente de Magnesia
del Dr. Trigo está APROBADO POR LA REAL A-
CADEMIA DE MEDICINA, es el más acreditado en
España y más económico que los preparados
ingleses. Premiado en las exposiciones de
París y Niza. De venta en todas las farmacias
y droguerías de España y calle Sagunto, 144,
Valencia.

Pianos.—Estamos altamente satis-
fechos. El público inteli-
gente no duda de los pianos que tenemos en
nuestros almacenes, por ser los únicos que
sostienen la afinación por su especial meca-
nismo de seguridad en el clavijero. Los que
garantizamos por 20 años y abonamos además
500 pesetas por cada cuerda y clavija que se
afloje.
SANCHEZ GAMA É HIO
Gondomar.—Córdoba.
Fonógrafos á 30 pesetas

Al público
Llamamos la atención respecto á algunos se-
ñores profesores y profesoras de piano que
acostumbran proporcionar música á sus dis-
cípulos aconsejándoles no la compren por re-
sultar carísimas en el depósito exclusivo de
la importante Sociedad anónima «Casa Dóte-
sio», en Córdoba, calle Gondomar, á cargo de
los señores Sánchez Gama é hijo, lo cual es
un error puesto que dichos señores tienen la
obligación de vender la música á los mismos
precios de Madrid y Bilbao, según contrato
otorgado con dicha sociedad estando dispu-
stos á demostrar que referida «Casa Dótesio»,
y todas sus sucursales de España no remiten
música á ningún profesor ni particular de es-
ta capital; así es que la que resulta carísima
es la que proporcionan expresados señores
profesores por no ser directa de la «Casa Dó-
tesio», ni de ningún depósito exclusivo de la
misma.

MAS NOVEDADES
Se han recibido más cuellos, nuevos adorno-
s, moñitos motivos, corbatas y otros mil
artículos nuevos del mayor gusto y fantasía
á precios muy económicos; en cuellos y mo-
tivos el delirio.
Pasamanería LA SEVILLANA Letrados, 24

ATENCIÓN
En el gran establecimiento de calzados de
lujo, calle Ambrosio de Morales, número 2,
se ha recibido un gran surtido de última mo-
da en todas las clases de calzados, tanto de
señoras como de caballeros y niños, á precios
sumamente módicos.
Visítadlos y os convencereis.
AMBROSIO DE MORALES, 2

50.000 ABANICOS
en unos 800 modelos distintos, constituyen el
surtido que para la presente temporada ha re-
cibido el establecimiento de pasamanería «La
Sevillana», Letrados 24, quien siguiendo su
sistema los venderá á cualquier precio. Aban-
icos fantasía, desde 3 pesetas á 60; japone-
ses, desde 40 céntimos; preciosos modelos, á
una peseta.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle
de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DÍA.
Terpeña en salsa Robert.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO
PEREZ Y LEON
Almuerzo y comida, por cubiertos, á 250 pe-
setas; se sirve á domicilio.—Plato del día:
Escalops á la Villa:oa.

CERVEZA Esta marca compete con
todas las conocidas. Es un
gran aperitivo usándola
en las comidas. Facilita la
digestión. Venta por ma-
yor, P. de las Doblas 5.

EL AGUILA

Espectáculos
GRAN TEATRO
Compañía cómico-lírica
dirigida por don Casimiro Ortas
—
FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY
(5.ª DE ABOÑO)
Primera sección, á las ocho y media.—La
zarzuela en un acto, *La divina*.

S gunda sección, á las nueve y media.—La
zarzuela en un acto, *El puñco de rosas*.
—Tercera sección, doble, á las diez y media.
—La zarzuela en un acto, *El sueño de la Ino-
cencia*.—El entremés, *El primer paso*.—La zar-
zuela en un acto, *Los granujas*.

PRECIOS PARA LA 1.ª Y 2.ª SECCIÓN.—Proscen-
ios, palcos principales y plateas sin entrada,
3 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 2.—
Butacas con entrada, 75 céntimos.—Delante-
ras de anfiteatro con idem, 60.—Delanteras de
paraiso con idem, 50.—Entrada principal, 50.
—Entrada de paraiso, 20.
PRECIOS PARA LA SECCIÓN DOBLE.—Proscen-
ios, palcos principales y plateas sin entrada,
4 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 3.—
Butaca con entrada, 1.—Delanteras de anfite-
atro con idem, 75 céntimos.—Delanteras de
paraiso con idem, 60.—Entrada principal, 60.
—Entrada de paraiso, 25.
—En estos precios va incluido el impuesto
del timbre móvil.

Por Telégrafo

Las nuevas Cortes
Madrid 5 (2'45 t.)
La sesión inaugural de las Cortes se
efectuó en el palacio del Senado, se-
gún ha dicho el presidente del Con-
sejo.
**Recomendación á los re-
publicanos.**
También añadió que, fundándose en
las recomendaciones de cordura que
el señor Salmerón ha hecho á sus co-
rreligionarios, espera que al termi-
narse la lectura del mensaje de la Co-
rona no darán vivas á la República.
Reforma tributaria
5 (3 t.)
S. M. ha firmado un decreto dero-
gando el de 13 de Agosto de 1894 re-
lativo á las patentes voluntarias de
los médicos y disponiendo que desde
el año de 1904 tributen con arreglo á
lo que dispone el reglamento para la
cobranza de la contribución indus-
trial.

Valores públicos
Madrid 5 (5'10 t.)
4 por 100 interior, 75'85 —5 por 100
amortizable, 96'60.—Banco de Espa-
ña, 480'00.—Compañía Arrendataria de
Tabacos, 428,00.—Cheque vista París,
36'05.—Idem Londres, 00'00.—Oro
alfonsino, 34'00.—Id. antiguo, 37'00.
—Id. isabelino, 38'00.

Noticias varias
Madrid 5, 9'10 n.
Se ha declarado la huelga general
en Langreo.
Ha llegado á Oviedo el señor Uria.
Ingresó en la cárcel, quedando inco-
municado.
En el ministerio de la Gobernación
se ha reunido la Junta de Sanidad,
acordando adoptar enérgicas medidas
contra el tifus.
Madrid 5, 9'15 n.
Paris.—Ha sido nombrado gober-
nador de Argel Mr. Jonnart.
Ha llegado á Paris la reina Amelia.
Se ha inaugurado el Centro Inter-
nacional Tuberculoso.
Presidió el acto Mr. Casimir Perier.
Roma.—El Papa mantendrá el pro-
tectorado de Francia en Oriente.
El emperador Guillermo y el rey
Victor Manuel, acompañados de los
príncipes de Alemania é Italia, visi-
taron la abadía de Monte-Cassino.
Madrid 5, 9 20 n.
Telegrafían de Melilla que el Roghi
ha ordenado á las kábilas vecinas que
le entreguen 200 caballos y ginetes
para marchar contra Fez.
Las kábilas se muestran contraria-
das.

La kábila de Frajana se ha negado
á entregar al Roghi los fusiles cogidos
en la Alcazaba.
Panamá.—El vapor revolucionario
«Victoria» echó á pique al gubernamen-
tal «11 de Julio» con la tripula-
ción.
Madrid 5, 9'25 n.
Barcelona.—Las verduleras se han
amotinado.
Recorrieron las calles rompiendo
cristales y obligando á cerrar los es-
tablecimientos.
El dueño de una tienda resultó he-
rido.
Los obreros panaderos anuncian
que se declararán en huelga.
Madrid 5, 11'10 n.
Nueva York.—Los negros volaron
con dinamita la iglesia de los metodis-
tas de Sión (Chicago), por haber sido
votada una resolución desaprobando
la actitud de Roosevelt en la cuestión
de razas.
Madrid 5, 11'20 n.
Procedentes de Alagrán han llega-
do á esta corte los duques de Guisa.
En la estación esperaban los prin-
cipes de Asturias y la infanta Isabel.
Mañana marchan á Francia.
Los republicanos acompañarán en
manifestación al señor Salmerón el
primer día que vaya al Congreso.
Madrid 5, 11'35 n.
Ha llegado á Tánger el príncipe
Araffa, completamente aniquilado.
Asegura que la «situación de Tetuán
es crítica.
El señor Dato llevará mañana al
Consejo el decreto sobre oposiciones
de los Notarios.
Los señores Montero Rios, Vega de
Armijo y Silvela conferenciaron acer-
ca de los nombramientos de senado-
res vitalicios.
Madrid 5, 11'45 n.
El señor Monegal expuso á Maura
deseos de abandonar la Alcaldía de
Barcelona.
En Villanueva y Geltrú los huel-
gistas apedrearon la fábrica de ca-
bles, siendo dispersados por la bene-
mérita.
El ministro de la Gobernación en-
vió á sus compañeros de gabinete va-
rios proyectos, los cuales llevará á las
Cortes.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA
Madrid 6, 2'20 m.
Desde el asilo de la Montaña han
sido trasladados al hospital de epi-
demias establecido en el cerro del Pi-
miento, 27 tifoideos.
Esta madrugada ha sido incendiado
el asilo de la Montaña.
Madrid 6, 2'25 m.
Salónica.—En Okerida han sosteni-
do un reñido combate los insurrectos
con las tropas turcas.
Aquellos tuvieron 70 muertos y 21
heridos.
Las bajas de los turcos asciende á
un centenar.
Madrid 6, 2'30 m.
La Gaceta publica una Real orden
relativa á los exámenes de ingreso en
las Academias militares.
Ha llegado á Londres el rey Eduar-
do, siendo aclamado por un gentío in-
menso.
Salónica.—Han sido detenidos va-
rios jóvenes que intentaron penetrar
en el Banco, llevando consigo bombas
de dinamita.
Se descubrió en una gatería subte-
rránea cables eléctricos.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN GARCIA DEL CASTILLO
MUGER QUE FUÉ DE DON ANTONIO GONZALEZ AGUILAR
HA FALLECIDO
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus afligidos viudo, hijos, hijo político don Francisco de Paula
Ruiz del Portal, nieta, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás
parientes de la finada
Q. E. P. D.
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor
y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de
celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la Iglesia parroquial del Sa-
lvador, por cuyo favor los vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, SAN FRANCISCO, NUMERO 13.—GARTAGE

Directores gerentes: **D. José Maestre y D. Luis de Aguirre**

Subdirector en Córdoba: **D. Fernando La Calle Herrera**, Leiva Aguilar, 12.—**AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS**

Capital, 10.000.000 de pesetas.



Sucursal Española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: **D. Enrique Pavón**.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: **D. Ceolero de Alva**.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al cutis LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

OPOGASTRICA

Es la marca registrada para distinguir LAS GOTAS DE JUGO GASTRICO CONCENTRADO

Maravilloso remedio contra las enfermedades del estómago; el que cuenta con más éxito; el que recetan los Médicos por ser de composición definida y es más racional.

En todas las enfermedades del estómago el jugo gástrico está alterado y no reúne condiciones para la buena digestión, y de ahí las flatulencias, los vómitos, las dispepsias y todo ese cortejo de síntomas que hacen del enfermo un desgaciado, sin gusto para nada.

Así como no es posible cocer buen pan, ni hacer buena cerveza, sin levadura sacada de los mismos productos, tampoco puede hacerse buena digestión, sin jugo gástrico y cuando éste es deficiente ó no reúne las condiciones necesarias, hay que normalizarlo, no con medicamentos de origen que en la mayoría de los casos empeoran al enfermo, sino con substancias orgánicas, ó sea jugo gástrico extraído de estómagos de certero.

Prueba la *Opo Gastrica* y os convencereis de que es el único remedio eficaz.

Tomad 20 gotas cuando tengais el más acerbo dolor de estómago, y vereis como desaparece por encanto.

La *Opo Gastrica*, ó gotas estomacales de jugo gástrico concentrado y estable, produce en el estómago el equilibrio de las secreciones propias de dicho órgano y reacciones muy favorables para la buena digestión y de ahí el que deba tomarse después de una comida abundante á fin de que se digiera con facilidad.

La *Opo Gastrica* tiene una acción especial contra el vómito y las diarreas; aumenta el apetito y el enfermo come más y digiere mejor; cura el mareo del mar y las diarreas de los niños.

La *Opo Gastrica* es el medicamento más barato, pues el frasco con 40 dosis, cuesta 20 céntimos ó 1 peseta, sólo en farmacias.

Pídase en todas las farmacias.—CORDOBA, Unión Farmacéutica, Letrados 26.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hgado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 Pies).
La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: 1 fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES de los RR. PP. CAPUCHINOS
Único punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.

LA PALMA
21, LIBRERIA, 21
Gran surtido en **GRAMOPHONOS Y ZONOPHONOS**
MÁQUINAS DE COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA
Juan Capdeville Bardes
24, LIBRERIA, 24.—CORDOBA

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

DEL **ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR—PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

GATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
REINASE LA FIRMA ADRIAN

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALO PIZÁ** MIL PESETAS

El que presente **CAPSULAS de SÁNDALO** mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacéuticos por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, el doctor **Dr. PIZÁ**, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

PIEDRAS Y JARIBE de BLANCARD
con lactato de Hierro inalterable
la anemia, la pobreza de la sangre, la Opilación, la leucemia, etc.
Nuestro Producto verificado con la Farmacia BLANCARD y su oficina 10, Rue Bonaparte, en París.
Precio: 1 fr. 50, 2 fr. 50, 3 fr. 50.

FARMACIA

Se vende ó arrienda en buenas condiciones, la acreditada farmacia de la señora viuda de Mohedano. Para tratar de precio y condiciones, con su propietaria, plaza de la Magdalena n.º 21, Córdoba. 15-3

Se subarrienda desde San Juan la casa **Rodríguez Sánchez 4**. Para tratar, **Jesús María 8**. 10-2

Se arrienda desde San Juan un hermoso piso principal en la calle Concepción 29. Para tratar, en la hojalatería establecida en la misma casa. 10-2

Se desea adquirir en venta una casa que esté libre de gravamen, para cuyos fines pueden dirigirse á la calle Alfonso XII número 65. No se admiten corredores. 5-2

Desde el día se arrienda un piso a/b en la Puerta Osario 1. Puede verse desde las once á las dos de la tarde. Para tratar, **Cardenal González 113**. 5-2

Se vende el haza nombrada del **Algarrobrillo**, pago de Valdeoleros el alto, ruedo de esta capital, compuesta de dos fanegas y seis celemines de tierra calma, con algunos olivos. Razón, calle Góngora 28. 5-5

Aquilar de muebles. La casa de compra, venta y alquiler de muebles de don **Fernando Fernández**, que ha estado establecida durante varios años en la calle Mármol de Bañuelos, se ha trasladado á la calle Gutiérrez de los Ríos 83, donde continuará ejerciendo la misma industria. 5-5

Arrendamientos

Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, hórreos ó graneros, con gran patio para ca-ga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 23

Se vende una partida de corchos para Sra comenas, hechos y bien labrados en Córdoba. Calle Pedro Muñoz 3, posada de San Rafael. 18

Arrendamientos

Cidros, 19.
Realajo 99.
Fralles, 68.
Razón, en la imprenta del **DIA RIO DE CORDOBA**, calle Letrados, número 18.

Para la temporada de feria se arriendan cochera y cuadra en la calle San Ferrando 88. En la misma casa se venden gallinas y huevos. 6-1

Elisa García, modista de señoras, ofrece su casa, calle Badanas 9. Se cose toda clase de ropa blanca, á precios módicos, á domicilio y en su casa. 4-1

Desde San Juan se arrienda la casa **Delle Peral 2**, hoy **Mariano Amaya**. Para tratar, **Santa María de Gracia 102**. 5-1

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa **Pedro Fernández 11**, de construcción moderna, con muchas habitaciones, cocinas alta y baja, a/ta cubierta y cuadra. Para tratar, **Mae-se Luis 14**. 5-1

Venta de maderas. Se han señalado 49 encinas y 1489 chaparros para arrancarlos á descuido en la manguenta de Enero próximo, en la hacienda de **Cobatiillas**, término de Almodóvar del Río. Para tratar de su venta y condiciones, con don **Pedro de Toro y Lovato**, Céspedes 12. 15-10

Se arrienda desde San Juan la casa **Sa calle Barroso 7**, ante **Piernas**. Para tratar, **San Felipe 1**. 5-2

Traspaso. Se hace de la especería situada en la calle **Agustín Moreno**, 159. Para tratar, en la misma. 5-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa **Pedro Fernández**, antes **calle Huerto de San Andrés**, número 21, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar, con don **Antonio Carrasco**, Ayuntamiento 8 duplicado. 5-3

ASFALTO. Se construyen pavimentos de asfalto, ment-s y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á **Federico Espinosa**, calle Agustín Moreno, número 155, CORDOBA.

Huerta. Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta del **Colmillo**, pago de la Fuensanta. Para tratar, con don **Lucas Gómez Pérez**, en el almacén de comestibles calle **Pedro López 1**, antes **Carreteras**. 6-5

JARABE ANTIFERINO POLO

CONTRA LA COQUELUCHE, TOS FERINA, TOS CONVULSIVA

El tratamiento de la Coqueluche por medio del Jarabe Antiferino Polo, disminuye notablemente la enfermedad, así como los accesos de tos, tan pronto principalmente en la noche, consiguiendo una atenuación manifiesta en la intensidad y gravedad de los ataques, con la ventaja de resultar completamente inofensivo hasta en los recién nacidos.

DE VENTA: En casa de los señores Polo Hermanos, de Córdoba, y en la farmacia de su autor, calle Corredera 62, Montilla.

LA SULTANA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

Especialidad en legítimos cafés tostados, en grano y molido; bombones, carambols Suizos y de los Alpes; napolitanas, pastillas Torino, gajetas, culetes, almendras-bañadas, e.c. etc. Té, canelas, tapiocas y sopas coloniales.

JACINTO TINTORÉ

PLAZA DE COLÓN.—CORDOBA
CASA EN SEVILLA

GUILLERMO JIMENEZ

CIRUJANO-DENTISTA
Calle Garcia Lovera, número 37
Esquina á la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos é inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte.

Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración, higiene, comodidad y economía.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.

Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. Córdoba: **D. Francisco Avilés**, Cuesta de Luján, y Única farmacia.

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hgado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000,00 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plan por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragesimo aniversario. El seguro te asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía de su cuadragesimo aniversario.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALA <> MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, 10.—CORDOBA

VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y para Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VIT. Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Carro, Huerto de Madrid.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2/50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor **Benedicto**, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA: Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilá, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sempere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

JARABE ANTIFERINO POLO

CONTRA LA COQUELUCHE, TOS FERINA, TOS CONVULSIVA

El tratamiento de la Coqueluche por medio del Jarabe Antiferino Polo, disminuye notablemente la enfermedad, así como los accesos de tos, tan pronto principalmente en la noche, consiguiendo una atenuación manifiesta en la intensidad y gravedad de los ataques, con la ventaja de resultar completamente inofensivo hasta en los recién nacidos.

DE VENTA: En casa de los señores Polo Hermanos, de Córdoba, y en la farmacia de su autor, calle Corredera 62, Montilla.

LA SULTANA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

Especialidad en legítimos cafés tostados, en grano y molido; bombones, carambols Suizos y de los Alpes; napolitanas, pastillas Torino, gajetas, culetes, almendras-bañadas, e.c. etc. Té, canelas, tapiocas y sopas coloniales.

JACINTO TINTORÉ

PLAZA DE COLÓN.—CORDOBA
CASA EN SEVILLA

GUILLERMO JIMENEZ

CIRUJANO-DENTISTA
Calle Garcia Lovera, número 37
Esquina á la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos é inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte.

Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración, higiene, comodidad y economía.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.

Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. Córdoba: **D. Francisco Avilés**, Cuesta de Luján, y Única farmacia.